



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 DIC 2018	
Recibido.....	935.....Hs.
Exp. N°.....	2875.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo la creación de una escuela de educación secundaria en la localidad de Puerto Gaboto.

~~ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ~~
~~Diputada Provincial~~

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En los últimos años Puerto Gaboto ha logrado avances muy importantes en materia de urbanización, puesta en valor de sus recursos naturales y culturales y armonización de sus políticas sociales.

Por su ubicación estratégica y su historia es una localidad que posee una importante posibilidad de continuar con su desarrollo y que ello implique a la vez un bienestar para las y los habitantes. Estando desarrollo y bienestar estrechamente vinculados, es importante que el Estado brinde las herramientas necesarias a la población para que sea capaz de realizar emprendimientos que contribuyan a lograr ese objetivo.

Hacia esa construcción, es esencial una educación que sea capaz de construir ciudadanía, bajo la perspectiva de los Derechos Humanos, que prevalezcan los principios de libertad de conciencia, independencia de opciones religiosas o de creencias o convicciones personales de tal manera que incluya a toda la población para que no se vea obligada a trasladarse a otra localidad en donde se ofrezca una educación laica y gratuita.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Esto sucede en la localidad de Puerto Gaboto, en donde la única escuela secundaria es confesional, dándose situaciones en donde no todas las personas se sienten incluidas.

Basado en los principios que este gobierno provincial propone, es que realizamos este pedido. En esta localidad funciona un jardín de infantes y una escuela primaria pública provincial donde asisten casi en su totalidad las niñas y los niños que allí habitan.

No sucede lo mismo en la escuela secundaria. Es necesario que el Estado se acerque y brinde posibilidades de estudiar en una escuela pública, laica y gratuita, en donde se impartan conocimientos que fortalezcan los proyectos de vida individuales y colectivos, que afirme en las y los jóvenes la empatía por su pueblo, por reflatar su historia, su naturaleza y construir su futuro.

Por las razones expuestas solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.


ALICIA VERÓNICA GUTIÉRREZ
Diputada Provincial